¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 11 DE AGOSTO DE 1840. *Núm. 5,109.*

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

Los contadores públicos entre partes.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina—

Felicitan á S. E. por el triunfo obtenido por las armas de la República en las Puntas del Sauce Grande.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Los infraescritos contadores de número, llenos del mas sincero regocijo felicitan á V. E. por el glorioso triunfo del inclito y patriótico federal ejército Argentino á las órdenes del valiente y virtuoso Restaurador del Sociego Público el Exmo. Sr. General D. Pascual Echague, sobre las hordas de esos salvages unitarios vendidos y encabezados por el insigne asesino Juan Lavalle.

El Dios de los Ejércitos, Exmo. Sr., q' nos ha protegido para conquistar nuestra Independencia de nuestros primitivos tiranos, jamas ha abandonado nuestra causa, ni la abandonará, jamas, permitiendo que esos viles esclavos nos quiten lo que nos ha costado tanta sangre y tan magnánimos sacrificios. El iluminará la mente de V. E. para producir continuamente esas prodigiosas combinaciones que en medio de los mayores peligros han de afianzar mas y mas la Libertad, el honor é Independencia de nuestra cara patria, bajo el sagrado régimen federal que tantos desvelos nos ha costado.

V. E. confiado en la justicia de nuestra causa, y en la fiel cooperacion de los denodados y valientes federales jamas ha calculado ni los peligros, ni el número de los enemigos; y por do quiera que se hace sentir su sabio, patriótico y previsor influjo, se conquista la victoria, huyen nuestros miserables enemigos y se justifica la voz unánime y universal de la República que le ha proclamado Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, el salvador de la Patria, y el incontrastable sosten de la sagrada causa federal que hemos jurado sostener á costa de nuestro honor, vida y fama.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor:—

José M. Romero.—Agustin Garcia del Molino.—Vicente Pretel.—Juan Manuel Beruti.—Miguel Cuyar, Cipriano L. Quesada.—Manuel J. Languenheim.—Juan F. Gutierrez.

¡VIVA LA FEDERACION!

Rosas, Independencia ó Muerte.

Sr. D. Juan O. de Rosas.

Ensenadita, 19 de Julio de 1840.

ESTIMADO COMPATRIOTA Y AMIGO:—

El 16 tuve el gusto de escribir á Vd. noticiándole del triunfo obtenido sobre el ejército del salvage unitario Lavalle; paso ahora á cumplir con lo que en ella le ofrecí.

Despues de la batalla del 10 de Abril se le convidó al combate por tres veces al ejército de los traidores. El lo reusó y formó el reducto de que ya han hablado los boletines del Ejército, lo mismo que de las demas operaciones de él, en el tiempo corrido desde aquella fecha, hasta la famosa victoria conseguida por los fieles hijos de la Libertad, contra los infames unitarios desertores de la Independencia de la Patria.

Hacia ya tres meses que constantemente estabamos á distancia de una ó dos leguas del enemigo, y muchas veces á la vista. El 14 los dos Ejércitos se miraban á distancia de una legua y el 15 el enemigo amaneció á nuestro flanco derecho como á media legua. Nosotros corriendonos hácia nuestra retaguardia por un desfile, le dimos el frente á tiro de cañon, teniendo unos sanjones interpuestos entre ambos. Ellos nos hicieron como 200 tiros de cañon que fueron contestados por 70 de nuestra artillería, sin haber tenido mas desgracia, que ser herido el Comandante D. Nicolas Jorjé, y varios caballos muertos. En este mismo punto dormimos, y hubieron en la noche algunas descargas en los puntos avanzados. El 16 los dos ejércitos amanecieron en sus posiciones. Hasta las 9 de la mañana hubo una densa niebla que no permitia vernos. A esta hora salieron algunas guerrillas insignificantes, y á las doce nos pusimos á carnear. Era la una y aun estabamos en esta operacion, cuando oimos que el enemigo se movia hácia nosotros. La colocacion de nuestro ejército era la siguiente.—

La derecha mandada por el Sr. General Urquiza. El centro por el Sr. Presidente Oribe. A este cuerpo pertenecia la infantería á mis órdenes, y la artilleria 6 piezas colocadas en el centro de la infanteria y dos en cada ala á las órdenes del Comandante Thorne. La izquierda por el General Gomez; y la reserva era compuesta por el cuerpo de Auxiliares, el escuadron Cabral y milicia de la Victoria. Los enemigos eran en número como de 2,400 caballos, 500 infantes y 8 piezas de artillería. Emprendió su ataque con 2,000 caballos, que pasaron por nuestro flanco derecho á tiro de cañon, cuya columna recibió los fuegos de la artillería y variando de direccion pasó unas sanjas donde nuestra derecha, la reserva, el centro y la izquierda que por un movimiento rápido y bien combinado por el Sr. General en Gefe, le recibieron del modo mas bisarro; aquí se empeñó un encuentro formidable, esto es á retaguardia de nuestra primera línea, y de la de infantería y artillería, que tuvo que conservarla porque fué atacada, por la infanteria y artillería enemiga, empeñándose un vivo y vigoroso fuego entre ambas armas. Los enemigos en su primera posicion dejaron 400 caballos y 4 piezas de artillería las que hacian un vivo fuego sobre uno de nuestros batallones mientras las otras cuatro y la infanteria efectuaban lo mismo sobre otro, pues fué preciso hacer un medio cambio de frente, formando martillo. En este estado se sostuvo un ataque por uno y otro Ejército. Pero la caballería enemiga no pudiendo resistir el empuje de la nuestra, fué acuchillada en distintas direcciones, y la infanteria despues de un sostenido fuego se retiró en dispersion, huyendo cobardemente, la que no fué enteramente concluida por la necesidad de conservar el campo, pues en él no habia quedado mas que la artillería é infantería porque nuestra caballería perseguía en todas direcciones. A las 4½ de la tarde regresaron nuestros escuadrones y reunido nuestro ejército se hubieran tomado los restos, pues el traidor solo habia reunido como 600 hombres, pero nuestros caballos se hallaban imposibilitados, la hora era avanzada y fué preciso campar sobre el mismo terreno. A la noche ellos se retiraron en direccion al Diamante, habiendo dejado seicientos muertos, muchos Gefes y Oficiales, de los que se pudieron conocer el traidor Comandante Sacarias Alvarez, Patricio Fernandez, Comandante de Gualeguaychú nombrado por el salvage Lavalle, Frias, secretario del salvage bandido Juan de las naranjas y de los duraznos: se dice tambien de otros muchos Oficiales muertos que no puede saberse positivamente por haber sido la acuchillada en distintas direcciones y á largas distancias; cien prisioneros, de estos 4 oficiales, 150 fusiles, gran cantidad de lanzas y tercerolas, mucho armamento quemado, su maestranza, varias cornetas, cajas de guerra, yerba mate, y otros varios útiles. Este ha sido el resultado de tan importante jornada, teniéndolo hoy sitiado sobre el Diamante. Nuestra pérdida como dije á Vd. en mi anterior, no ha pasado de ochenta hombres, entre ellos algunos oficiales subalternos. El Ejército ha quedado entero y capaz de toda empresa, pues es bravo, moral y virtuoso.

Puedo asegurarle que pocas batallas habrán tan bonitas como esta. El dia era bueno, y gustaba ver la caballería sin apoyo en ninguna de las otras armas, lancearse en un campo lleno de sanjones que venia á formar un potrero, y la infantería y artillería en igual caso, medirse con la enemiga; es sin duda un hecho de armas brillante en sí, á mas de sus importantes resultados.

Lo felicito pues como á Nuestro Ilustre Restaurador, á Misia Manuelita, su esposa, Da. Maria Josefa, demas Señoras y compatriotas federales por tan importante jornada contra los salvages unitarios desertores de la Independencia de America.

El Sr. General en Gefe, ha dado una prueba grande de su habilidad. El Sr. Presidente Oribe ha trabajado bizarramente ya como General, ya como soldado. Los Generales Gomez y Urquiza han prestado importantes servicios; la artillería dirigida por el Comandante Thorne hizo estragos al enemigo; no puedo sin emocion dejar de recomendar á nuestros bravos infantes, que recibieron los fuegos de artillería é infantería enemiga con la mas admirable serenidad, efectuando dos cambios de frente con el mismo órden que en ejercicio doctrinal, la comportacion del Coronel Barcena y Delgado han sido bizarras.

Se acaba de recibir el aviso de que los restos del enemigo se han metido al Diamante, de consiguiente es probable que se embarquen con la proteccion de la escuadra francesa que alli existe.

Reciba Vd. un abrazo por tan importante acontecimiento por la causa que tan dignamente sostenemos, y disponga de su affmo. compatriota, confederal y amigo—

Gerónimo Costa.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Sr. D. Juan O. de Rosas.

Paraná, 27 de Julio de 1840.

MI ESTIMADO COMPATRIOTA Y AMIGO:—

Los acontecimientos son tan prósperos que no puede desearse mas; esta Provincia está ya libre, pues no existe en ella un enemigo.

El 21 atacamos en el Diamante los restos del ejército traidor, haciendolos embarcar desesperados, bajo la proteccion de los franceses, dejando en tierra muchos muertos, todo el bagage, caballos, ganado, 5 piezas de artilleria, mucho armamento y municiones. Este fué el resultado de la jornada del Diamante. Nosotros perdimos al virtuoso y valiente capitan Castañer del batallon de mi mando, que habiendo recibido una bala dijo las siguientes palabras antes de espirar, dirigiéndose á los soldados de su compañia:—*Camaradas yo los he conducido con honor, la gloria es vuestra, mi muerte nada importa, les recomiendo valor y constancia para defender nuestra amada Patria*: asi murió este oficial digno hijo de la tierra que lo vió nacer.

Nuñez que venia á reunirse á Lavalle con 500 hombres ha sido completamente derrotado por el General Urquiza: en fin como digo á Vd. mas arriba esta Provincia nada tiene ya que temer de sus enemigos.

Lo felicito cordialmente por tan prósperos sucesos, lo mismo á su señora, Manuelita, misia Maria Josefa y demas personas de esa su casa, como á todos los compatriotas federales: disponga de su compatriota y amigo,

Gerónimo Costa.

ARTICULO COMUNICADO.

El Observador. Núm. 11.

El feroz asesino de *Navarro* viene buscando su tumba; y la encontrará tan ignominiosa cuanto es resplandeciente la de su *ilustre victima*. Los manes del esclarecido patriota, D. MANUEL DORREGO, ván á ser vengados. El pueblo está inflamado del mas ferviente deseo de castigar tanto ultrage, tanta iniquidad como han cometido contra la soberanía nacional los que en 1.º de Diciembre de 1828 se alzaron por la mas atroz rebelion contra las instituciones y las autoridades legales. Todos corren á porfia á engrosar las filas de los briosos defensores de la dignidad del pueblo Argentino, desde que han sabido que el prostituido apóstata de la causa Americana se acercaba á las playas Occidentales del Paraná con sus tristes fragmentos.

¿Qué pueden hacer de provecho para su temeraria empresa los restos miserables que en las jornadas del 16 y 21 del último Julio se han substraido al furor de los briosos atletas de la CONFEDERACION por medio de la fuga mas ignominiosa? Los que en un año de organizacion, y cuando debia suponerse que su entusiasmo criminal estaba en su mayor alta, no han podido conseguir la menor ventaja sobre el valiente ejército á las órdenes del intrépido General ECHAGUE, ¿podrán en su dispersion, entre la verguenza que debe humillarlos, y en medio de la desmoralizacion que es consiguiente á los repetidos descalabros que han sufrido, no ya batir á nuestras huestes denodadas que los esperan con ansia sino ni aun presentarse con serenidad delante de ellas?

Solo cuando lo veamos, llegaremos á creer que los renagados unitarios que acompañan en su cruzada al traidor *Lavalle*, sean capaces de poner el pié en las costas de la Provincia. Ellos se andan dando en espectáculo, para observar si es efectiva la cooperacion que sus amigos y co-parricidas de *áca dentro* les habrán probablemente anunciado habian de encontrar en la campaña del Norte. Mas desde que observen que todo ha sido ilusion, y que lejos de encontrar defeccion alguna en los fieles federales, los ven á todos en torno de su ILUSTRE RESTAURADOR, prontos como siempre á derramar su sangre en defensa de la dignidad y derechos de la República, darán caras vueltas ó irán á esconder su afrenta á donde puedan esconderla.

Todo, pues, anuncia un triunfo seguro que será el último, porque será completo, si el traidor *Lavalle* presenta combate con sus desmoralizados restos. La tierra de los Argentinos quedará del todo purgada de tan abominables monstruos: las infamias de todo género, con que estos malvados han escandalizado al mundo por el espacio de doce años, serán ejemplarmente castigadas; y nuestra patria libre entonces de asechanzas internas, caminará á pasos de gigante bajo la sabia direccion del mas ILUSTRE de sus hijos, á los gloriosos destinos á que es llamada por el órden natural de las cosas.

Esperemoslo confiadamente: el año de 1840 formará una de las mas brillantes épocas de nuestra historia. Del año de 1840 datará la Era del lustre y felicidad de la República. Cuando se trate de recordarse los insignes hechos de armas, las virtudes cívicas de los honrados defensores de la dignidad de la CONFEDERACION ARGENTINA, de su Indepedendencia y libertad, todo se referira al año 40, pues en él se encontrará el epilogo y suma de todo lo que puede ennoblecer al buen patriota federal. Un poco mas de sufrimiento y energía, confianza ilimitada como hasta aqui en las acertadas disposiciones de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR, y la fortuna coronará en breve los esfuerzos de la justicia.

Correspondencia.

Sres. Editores de la Gaceta Mercantil.

El dia 31 asistimos á la funcion que se dió en el Teatro de la Victoria á beneficio de las viudas y huerfanas de los valientes que dejaron de existir en la gloriosa jornada del 16 del próximo pasado, y si debemos elogiar los actores que tan bien desempeñaron la tragedia de *Oscar*, particularmente el Sr. Ruiz, tambien debemos tributar mil y mil elojios á la Señora Justina Piachentini por su deferencia en presentarse en la escena, de que ya se habia retirado, con un objeto tan noble y por aquella aria en que tanto hizo brillar sus talentos líricos y su gracia personal.

Sabemos que en el Teatro Argentino se prepara otra funcion con el mismo objeto, y nosotros suplicamos á Vdes. Señores Editores unan sus ruegos á los nuestros, para que la excelente Actriz, la Señora Da. Alejandra Pacheco, teniendo presente el ejemplo de la Señora Piachentini quiera hacernos gozar de sus talentos dramáticos en esa funcion. Creo no se negará a una exigencia tan justa, y mas cuando es con un fin tan filantrópico, persuadida como debe estarlo que dará con esto un testimonio de consideracion y reconocimiento á un público á quien tanto ha agradado y que tantas pruebas le ha dado de su benevolencia.

Somos de Vdes. Señores Editores sus muy atentos servidores—

Unos Federales.

La Gaceta.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1840.

¡VIVA LA FEDERACION!

Los salvages unitarios jamas han podido presentar á los pueblos mas que crímenes y traiciones. Jamas les han causado sino males. Jamas han sido sino los asquerosos agentes de la desolacion y entrega del pais. Hoy que debieran presentar á la faz del Mundo libre una ofrenda de espiacion complementan su miseria é infamia. Hoy son ellos los criminales aturdidos que se arrojan á la empresa brutal en que deben perecer todos en justo castigo de su obsecacion sin ejemplo. Los males que pretenden causar al pais recaerán sobre ellos mismos con redoblado peso; y los federales Argentinos heroicamente valientes en defensa de la libertad castigarán con el último de los escarmientos tanta iniquidad y salvagismo.

El carácter en que se presentan hoy los embrutecidos unitarios es la mejor prueba de su torpeza y miseria. ¿Quienes se han constituido en aventureros del desórden? ¿Quienes llevan sus hordas miserables de un punto á otro, soñando encontrar cooperacion donde solo hay odio y deseo de venganza contra ellos? ¿Quienes pretenden de este modo ocultar la ignominia de sus derrotas, y el triste exito de sus desesperados esfuerzos para sobreponerse á la opinion pública y encadenar la libertad del pais? ¿Son los federales? No: son los asquerosos salvages unitarios.

¿Quienes han inventado y sostienen un sistema de falsedad y engaño con el que pretenden sorprender el juicio público? ¿Quienes constantemente tergiversan los hechos, adulteran y fingen documentos públicos, presentan partes y noticias de soñados triunfos, y dan á la mentira las mas odiosas faces? ¿Quienes han acudido siempre y acuden hoy á esos medios viles que les sugiere su miserable desesperacion? ¿Son los federales? No: son los salvages inmundos unitarios.

¿Quienes llegan en su salvagismo hasta el estremo de no conocer que están llevando al colmo la indignacion pública, y acercando los mas terribles escarmientos? ¿Quienes no se persuaden por su obsecacion que con tan tristes tentativas y maquinaciones solo consiguen abrir el abismo en que se han de sumergir todos sus hombres y todas sus cosas? ¿Quienes no conocen que son unos miserables para ponerse en lucha abierta con las masas populares cuya efervescencia está elevada á la altura de los acontecimientos? ¿Quienes no comprenden que desatado el torrente de los odios populares, comprimido hasta hoy, no hay poder, no hay influencia que pueda salvarlos? ¿Quienes no ven el futuro terrible de sangre y desastres que les espera cuando la voz sagrada de la Pátria exija el escarmiento, el exterminio de los traidores? ¿Quienes están embrutecidos en tanta torpeza y salvagismo? ¿Son los federales? No: son los asquerosos miserables unitarios.

Continuamos la lista de los federales Argentinos dignos hijos fieles de nuestra Confederacion y de la América, y á la par la de salvages asquerosos unitarios desertores inmundos de la causa santa de nuestra Libertad y de la América, manchados con el crímen de tan atroz perfidia.

Lista de federales Argentinos dignos hijos fieles de nuestra Confederacion y de la América.	Lista de salvages asquerosos unitarios desertores inmundos de la Causa Santa de nuestra Libertad y de la América, manchados con el crímen de tan atroz perfidia.
Funcionarios Públicos.	*Titulados funcionarios públicos*
D. Francisco Castro.	----------0
" Pablo Duré.	----------0
" Roman Domené.	----------0
" Francisco Romero.	----------0
" José Rello.	----------0
" Miguel Fran.	----------0
" Luciano Alsina.	----------0
" Juan Gonzalez:	----------0
" Roque Jacinto Pasos.	----------0
" Serafin Ruiz.	----------0
" José Luis Saavedra.	----------0
" Hilario Castañeda.	----------0
" Cayetano Alvarez.	----------0
" Juan Aguilar.	----------0
" Dionicio Tuala.	----------0
" Francisco Gonzalez.	----------0
" Vicente Larios.	----------0
" Ramon Domené.	----------0
" Inocencio Olmos.	----------0
" Feliciano Zelaya.	----------0
" Gregorio Icasate.	----------0
" Zacarias Garcia.	----------0
" Gervacio Aseüe.	----------0
" Nicolas Brabo.	----------0
" Inocencio Garcia.	----------0
" José Martinez.	----------0
" José Gregorio Berte.	----------0
" José Pimentel.	----------0
" Juan A. Fuentes.	----------0
" Agustin Ponser.	----------0
" Pedro Berdiñana.	----------0
" Juan Montaner.	----------0
" Ciriaco Gonzalez.	----------0
" Francisco Ricardo.	----------0
" Josè M. Casabal.	----------0
" José M. Guerra.	----------0
" Mauricio Gonzalez.	----------0
" Apolinario Bentos.	----------0
" Domingo Lovillo.	----------0
" Joaquin Ibarra.	----------0
" Job Millan.	----------0
" Juan Borda.	----------0
" José Tagle.	----------0
" Evaristo Cáceres.	----------0
" Toribio Romero.	----------0
" Juan Lopez.	----------0
" José B. Cruz.	----------0
" Ramon Suarez.	----------0
&a. &a. &a.	0 0 0 0

NOTA.

En la lista del número anterior donde dice "Particulares" por error de Imprenta, debe decir *Funcionarios Públicos.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 352. Cuenta de la Tesorería General del Lunes 10 de Agosto de 1840.

	moneda corriente	*metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Billetes para renovacion*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.								
Existencia del Sabado 8..................	322,662 4	96 4¼	704,115 7	47,066	392,585 ¾	1,993,700	4,385,600	1,599,385 ¾
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería por 1840 segun la ley..................	76 6							
Trasladados de Receptoria..................	808 5	....	6,191 3					
	323,547 9	96 4¼	710,307 2	47,066	392,585 ¾	1,993,700	4,385,600	1,599,385
SALIDA.								
Billetes renovados..................						38,400		
Premio..................	1,854 6							
Existencia..................	321,693 1	96 4¼	710,307 2	47,066	392,585 ¾	1,955,300	4,385,600	1,599,385 ¾
	323,547 7	96 4¼	710,307 2	47,066	392,585 ¾	1,993,700	4 385,600	1,599,385 ¾

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 353. Cuenta de la Receptoria General del Lunes 10 de Agosto de 1840.

DEBE.	moneda corriente.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondo para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer. de comis.	" "	125 2				
del estad.	1,583 6¾	20 ½	....	16,670	71,189 5½	
Entrada..............		......	6,191 3			
Salida........	260					
Puerto.......	6					
Contribucion...	6					
	1,850 4¾	145 2½	6,191 3	16,670	71,189 5½	

HABER.	moneda corrient.	metálico	Letras	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General.....	808 5	......	6,191 3			
Existenc. de comisos " "		125 2				
del Estad.	1,041 7¾	20 ½	....	16,670	71,189 5½	
	1,850 4¾	145 2¼	6,191 3	16,670	71,189 5½	

Buenos Aires, Agosto 10 de 1840.

V. B.—ALBARRAZIN. Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 7.

D. Lino Lopez con tropa de arria, San Juan.

Maria Luisa Roseti, 5 hijas, 2 criadas un liberto, Rio Janeiro.

Marcelina Gomez, id.

Adela Estanave, id.

Tomas Barton, Inglaterra.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 8.

☞ No ha habido solicitantes.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 10.

D. Juan Benezech, su esposa, Francia.

José Villemefeanne, id.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Manuel José Coll procedente de San Juan—cargamento; á D. Ramon Blanco 6 cajones y 2 sacos pasas; á D. Cirilo Ugarte, 219 cajones y 9 sacos pasas; á D. Gervacio Castro, 304 cajones y 20 sacos pasas, 3 pipas vino y 24 de aguardiente.

Otra id. de D. Domingo Cruz procedente de Mendoza, consignada á D. Alejos Sarmiento.

1,046 cajones de arrobas frutas secas, 76 zurrones nueces, 10 bultos azucar, 6 barriles aguardiente—para los Señores Durao y Ca.; 125 cajones de frutas secas, 1 baul mediano—para D. José C. Borbon; 3 cajones encomiendas para el General D. Tomas Guido.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 8.

245 fanegas superior, vendidas en varias partidas, desde 70 pesos hasta 92 pesos.

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Federacion

TEATRO DE LA VICTORIA.

LA funcion ofrecida á beneficio del Sr. Ruiz que no pudo verificarse en la semana anterior compuesta de la Gran Tragedia *Montegon y Capuleto,* tendrá lugar hoy Martes 11 en los mismos términos que se anunció. a11—1p.

Trasquiladoras

SE necesitan en la calle de Belgrano en la casa que fué de la escuela de la Patria, en la acera frente á la Iglesia de Monserrat, y se les pagará el mas alto precio. a11—6en.

Se ha encontrado

AYER á la oracion en la calle de Corrientes una chinita pampa, andaba con una bolsa y 5 pesos en papel, dice que su ama se llama Da. Dorotea Martinez, pero no sabe decir en que calle vive, su amo se llama D. Miguel Chavari. Ocúrrase á la calle de Corrientes No. 184. a11—1°.

Ama de leche.

HAY una en la calle larga de Barracas frente á la esquina de D. José Yurne sitio del mismo; que se ofrece presentando buenas recomendaciones á asistir algun niño, bien sea en casa de la persona que la ocupe, ó bien en su misma casa donde deja dicho; donde puede ocurrir la persona que la quiera ocupar, pues ha quedado sin hijo. a11—3p.

LA esposa é hijos del finado *D. Leon Ortiz de Rosas,* suplican á todos sus amigos quieran acompañarles á rogar á Dios por su alma, el dia 13 del corriente á las 10 de la mañana por el aniversario que se hará de su fallecimiento en el Templo de San Francisco, á lo que quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten decir misa en este dia por el alma de dicho finado, siendo de las 10 adelante, serán abonados á diez pesos con solo la asistencia del responso. a11—3p.

REMATES

POR J. J. ARRIOLA.

De muebles &a.

En la calle de Maypú núm. 51.

Hoy Martes 11 del corriente á las 11 de la mañana, por tener que desocupar dicha casa se rematarán indispensablemente á la mejor postura—

Puertas, ventanas y vidrieras, tablas, tirantes de pino y 2 tabiques, sillas de madera y otras clases, 1 id. fina de esterilla de brazos, mesas y una estufa con caños, serruchos y cepillos de carpintero, percianas nuevas, tinas, pipas y barriles vacios, jarras de lata y damajuanas y un potron, cuñetes de pintura en aceite surtides, negro de marfil y tierra de Sena, una amaca, varios otros muebles y útiles y un lote de ladrillos, valdes nuevos de madera, tinitas de id., 1 relox de sobre-mesa, loza, cristales, varios relojes de bolsillo. &c.

POR EL MISMO.

De una tienda.

Calle de Fefederacion al lado del No. 212.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 de la mañana y para desocupar la casa se rematarán indispensablemente á la mejor postura bramantes finos, zarazas, chaquetas de paño y chaquetones de id., dichos de bayeton, chalecos de paño y cotonia, paños los pintados y acuadros, coletas, crespones, gacillas, pañuelos y velos de punto de seda, dichos de tul y otros varios artículos.

Efectos de almacen.

Al mismo tiempo se rematarán—yerba Paranguá, tabaco negro picado, espuelas de fierro, chicotes y riendas, jarros de loza, botellas de cristal, pasas de uva y otras especies: igualmente el armazon y mostrador todo completo.

POR EL MISMO.

De muebles finos.

Calle de la Victoria No. 260.

El Jueves 13 del corriente á las 11 de la mañana y como perteneciente á una familia que desocupa la casa, se rematará precisamente á la mejor postura—un surtido de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Victoria No. 258.

El Miércoles 12 del corriente à las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles:—

Un sofá de caoba, 12 sillas de esterilla, 1 alfombra de jergon, 2 floreros, 2 cómodas, 2 cujas, 2 mesas de arrimo, 1 id. de pino, 1 id. de cedro, 4 sillas, 1 tinaja, 1 cuna, 1 lebrillo, 1 tina y otros varios muebles.

AVISOS.

Mucamo

SE necesita uno para el servicio de un hombre solo. Es escusado que se presente si no tiene buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon. a6—6en

Aviso

SE ha desaparecido de la calle de Maypú núm. 51, una señora demente llamada Gabina Lopez y el que diese noticia de ella en dicha casa será gratificado. Lleba rebozo de balleta color café, vestido oscuro y pañuelo en la cabeza. a7—1fs

Tierras en enfiteusis.

EL derecho de 10 leguas se propone en venta, las que se hallan como á veinte leguas mas acá de Tapalquen, en las puntas de los derrames de este Arroyo. El que quiera comprar para ubicar acciones, ya sean propias ó compradas, puede ocurrir á la casa calle de la Paz No. 64. a8—3c.

AVISO.

☞ EN el Almacen de Muebles calle di Potosí No. 80 y 82 se compra toda clase de muebles de regular uso y alhajas, se alquilan sillas para funerales y muebles para funciones públicas, se compone toda clase de muebles y sillas, se vende un buen surtido de muebles y sillas á precios los mas acomodados y se alquilan muebles para las personas transeuntes en el pais. a8—15p.

Funeral.

EL albacea y demas deudos del finado Presbitero D. PABLO CANICOBA (que de Dios goce) suplican á sus amigos por esta única invitacion se sirvan asistir al Funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Madre de la Merced el Martes 11 del corriente á las 9 y media de la mañana, con prevencion que el acompañamiento se disolverá al salir de dicha Iglesia. a8–3p.

Ama de leche.

SE ofrece una jóven sana y robusta. El que la necesite puede ocurrir á la calle de la Federacion, Plaza de Lorea, Botica de Mr. Dibur a8—3p.

Perdida.

EL dia 3 del corriente se ha perdido una sortija (en forma de roseta,) de diamantes, con un aro de oro grueso, desde el cuartel del Gen. ROLON, hasta las 5 esquinas.—Se dan 50 pesos de gratificacion en los altos frente á la Sala de Representantes No. 107. a6—3p.

Caballo perdido

En la noche de ayer Miercoles 5 del corriente se disparó con soga de la fábrica de cerveza del Sr. Diehl atras de la Recoleta un caballo gateado con la clin ya un poco larga. Se gratificará al que lo entregue en la calle del Restaurador Rosas núm. 121. a7—tfc

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 19 se necesitan desmotadoras y trasquiladoras de cueros, á quienes se les pagará bien. a5—6p.

Ama de leche.

HAY una que ofrece su servicio en la calle de la Esmeralda núm. 133, en un cuarto á la calle la encontrarán para tratar. a9—3°

¡ Viva la Federacion ¡

CREDITO PUBLICO.

EL dia 10 de este mes de 12 á 2 de la tarde se verificará la amortizacion de Fondos Públicos en el núm. 77 calle de la Paz. Agosto 6 de 1840.

a7—3c BONIFACIO HUERGO.

En S. Fernando

SE vende un establecimiento de atahonas compuesto de dos asientos con servidores y todos los demas útiles necesarios para el trabajo y en estado de trabajar asi como regular casa para familia, sita en el bajo de dicho pueblo por el lado del S. O. E. El que se interese ocurra allí mismo que vive su dueño.

En el bajo opuesto y contiguo al puerto de Pintos se venden dos quintas hermosas por su local y multitud de plantas de toda especie en la calle de la Piedad núm. 190 darán razon. a7—3p

¡ Viva la Federacion !

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 11, 12 y 13 se han de hacer almonedas y remate bajo los pórticos de la Casa de Justicia de órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana, de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Martinez, ubicada en las calles de Méjico y Salta No. 294, compuesto su terreno de diez y siete y media varas de frente al Norte y cuarenta y seis y media de fondo, retazada en veinte mil pesos; previniéndose que hay oferta hecha por ella dando veinte y cinco mil pesos. la persona que se interese ocurra al Oficio del que firma, donde se le franquearán las tazaciones.

Buenos Aires, 8 de Agosto de 1840.

Mogrovejo.

a10—3p.

Gran baratillo.

ACABA de recibirse en la calle de Federacion No. 341, yerba misionera de superior calidad á 14 pesos libra, azucar blanca á 8 pesos y tabaco picado á 15 ps. a10—3p.

Interesante.

EN la calle de Cangallo frente al núm. 388, esto es de la Plaza de las Artes, tirando para el campo al empezar la quinta cuadra, la casa que hace esquina sobre mano derecha se venden unos votos hasta el número de seis leguas de propiedad pública, admitiendose propuestas que convengan el vendedor y comprador.

Tambien se venden dos ventanas de vidrieras, con sus cristales y de reja, nuevas en oja, de buena madera y de vara y tres cuartas de alto y lo correspondiente de ancho, á precio acomodado, pues se rebajará de su tasacion; el que se interese en una y otra cosa pueda ocurrir á dicha casa que hallarán con quien tratar. a7—3c

Bragueros.

EL Sr. Ristorini, calle del Perú número 67, esquina de la calle de Cangallo, tiene un buen surtido de Bragueros de varias clases y tamaños. jl 25 6c

CRIADA CON LECHE.

SE vende en 800 pesos una criada sana y sin vicios, recien parida y que se conforma á poner su hijo afuera, si se la exigiese para criar á otro niño: el que se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 121. a3—3p

Una casa.

SE necesita una buena para una familia corta. El que la tenga y quiera alquilarla, se servirá avisarlo en esta imprenta. j17—tfc.

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN